

DOSIER ZK. - Nº EXPEDIENTE:

2018/CO_ASER/0039

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO O RESTRINGIDO

Expediente : 2018/CO_ASER/0039

Título : CONTRATO RESERVADO A EMPRESAS DE INSERCIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN CURSO DE REFORMAS 2019, PERIODO: 07/01/19 - 04/07/19

Departamento : GIZARTE POLITIKAK ETA OSASUN PUBLIKOA
POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Código CPV : 80500000

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la presente convocatoria es el diseño, el proceso de selección, la implementación, la ejecución, el acompañamiento, el seguimiento y la evaluación de la actividad dirigida a la inclusión social de personas atendidas en los Servicios Sociales Municipales.

La contratación comprende el desarrollo de esta actividad para la inclusión sociolaboral, la selección de las personas participantes en la misma, el seguimiento durante todo el proceso, la elaboración de informes y memorias, y la coordinación con el Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, a través de la Unidad de Inserción Socio-Laboral del Servicio Municipal de Inclusión Social, con las condiciones técnicas expuestas en este pliego.

La actividad es la siguiente: Curso de reformas.

2. FUNDAMENTACIÓN

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztezea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	ZALLA FERNANDEZ DE PINEDO, MARIA ICIAR (Técnico/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública)		
EKS (Egiaztezeko Kode Seguruak) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	27/06/2018 08:56:02
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	1/6



U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM

Baldintza teknikoen orria
Pliego de prescripciones técnicas particulares

El Servicio de Inclusión Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se fundamenta en la responsabilidad que la Administración Pública tiene para con aquellas personas que presentan una mayor vulnerabilidad social y que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

La Unidad de Inserción Socio-Laboral del Servicio de Inclusión Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz tiene como la misión de contribuir al bienestar, autonomía e inclusión de las personas a través de la participación en los talleres y cursos de la programación Gizarteratu, apoyando el desarrollo de los ámbitos personal, convivencial, social, educativo, formativo y prelaboral.

Y se fundamenta en los siguientes valores: reconocer la dignidad inherente a las personas, promover la autonomía y la inclusión social, reconocer su derecho a la autodeterminación y al control de su propia vida, creer en sus potencialidades y capacidades, dar oportunidades de desarrollo personal y participación social, personalizar y flexibilizar la atención, trabajar en red: coordinación e interdisciplinariedad.

A través del desarrollo de una serie de talleres y cursos se pretende favorecer el bienestar y el desarrollo personal, las relaciones interpersonales y la participación social; manteniendo, recuperando o fomentando competencias personales, sociales y/o prelaborales.


Los talleres y cursos de este programa se enmarcan en distintos ámbitos:

- Evaluación Diagnóstica.
- Ámbito Socioeducativo y Psicosocial
- Ámbito de Competencias Lingüísticas e Inmersión Comunitaria
- Ámbito de Competencias Prelaborales.

El Ámbito de Competencias Prelaborales donde se enmarca el Curso de Reformas tiene como principal objetivo el desarrollo de acciones encaminadas para las personas que quieren dirigir su perfil profesional al sector de los oficios en la construcción.

Los cursos enmarcados en el ámbito de competencias prelaborales, ofrecen un proceso de apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las competencias prelaborales que sitúan a las personas participantes en una situación favorable para su inclusión socio-laboral.

El empleo sigue siendo uno de los principales recursos para la inclusión social y la falta del mismo constituye una de las causas fundamentales de la vulnerabilidad social. Es por ello, que en los distintos cursos que se implementan en este ámbito de competencias prelaborales, se adquieren conocimientos teórico-prácticos en el sector de la construcción y se realizan prácticas en dicho sector. Las personas participantes cuentan con una figura de acompañamiento diario que les apoya de forma continuada, desarrollando fortalezas y capacidades de las personas participantes, motivando el aprendizaje, reforzando positivamente los avances logrados y apoyando en sus dificultades sociopersonales. Se les acerca a la realidad del mundo laboral y se les orienta

<p>Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
Sinatzaileren izena <i>Firmado por</i>	ZALLA FERNANDEZ DE PINEDO, MARIA ICIAR (Técnico/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública)		
EKS (Egiazatzeko Kode Seguru) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	27/06/2018 08:56:02
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	2/6
 U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM			

sobre recursos formativos, sociales, educativos, sanitarios, comunitarios y culturales existentes. Igualmente, se realiza con todas ellas una orientación formativo-laboral a cada participante una vez finalizado el curso.

Las personas destinatarias del ámbito de competencias prelaborales son las personas atendidas en los Servicios Sociales Municipales con interés y motivación para la inserción socio-laboral en el sector de la construcción y que necesitan reforzar competencias prelaborales con un nivel de castellano medio de expresión y comprensión oral y escrita.-

Por todo ello, se propone la realización de la actividad para la inclusión sociolaboral que a continuación se expone.

3. ACTIVIDAD

CURSO DE REFORMAS

Este curso constará de un proceso de selección de participantes y de una parte de formación teórico-práctica tanto en el ámbito de la construcción como en competencias prelaborales, y de una parte de formación práctica en centros de trabajo. Dispondrá durante todo el proceso de una figura de acompañamiento y seguimiento.

Los objetivos generales son:


- Reforzar las competencias prelaborales: capacidad de organización y planificación, gestión de conflictos, trabajo en equipo, toma de decisiones, responsabilidad, constancia, implicación y compromiso.
- Adquirir conocimientos específicos de un sector profesional determinado.
- Promover actitudes positivas y proactivas hacia la formación y el trabajo.
- Acercar a las personas participantes al mercado laboral a través de un periodo de prácticas en empresas.
- Mejorar las posibilidades de inserción laboral.

Horario del curso:

De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Calendario:

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	ZALLA FERNANDEZ DE PINEDO, MARIA ICIAR (Técnico/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM	Data eta Ordua Fecha y Hora	27/06/2018 08:56:02
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	3/6
 U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM			



Baldintza teknikoen orria
Pliego de prescripciones técnicas particulares

- Selección: 10 días
- Formación teórico-práctica: 65 días
- Módulo de acercamiento al mundo laboral: 3 días
- Formación práctica en centros de trabajo: 25 días
- Tutorías finales: 3 días
- Evaluación: 2 días

Número de participantes:

13 personas

Localización:


Local ubicado en Vitoria-Gasteiz durante todo el periodo contractual, bien comunicado con el transporte público y que cuente con un almacén, así como con las herramientas, la maquinaria, el utillaje y el material necesario para el desarrollo de la actividad.

4. PERSONAL

Para el curso de reformas:

- ▶ Un/a técnico/a con titulación media-superior que realice las siguientes funciones:
 - Participación en el proceso de selección: 6 horas diarias durante 15 días.
 - Impartir la formación en competencias laborales: 3,75 horas diarias durante 65 días.
 - Acompañamiento durante la formación teórico-práctica: 1,25 horas diarias durante 65 días.
 - Acompañamiento durante la formación práctica en empresas: 150 horas diarias durante 25 días.
 - Impartir módulo de acercamiento al mundo laboral: 18 horas diarias durante 3 días.
 - Realizar tutorías finales: 18 horas diarias durante 3 días.
 - Realizar la evaluación final: 12 horas diarias durante 2 días.
- ▶ Profesores/as con titulación FP grado 1 o equivalente y/o experiencia laboral exigida de 2 años mínimo en el sector de la construcción, acreditada mediante vida laboral o copia de contrato/os laboral/es en materia de reformas que abarquen los módulos de albañilería, fontanería, soldadura y pintura.


Egiazteko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiazteko ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	ZALLA FERNANDEZ DE PINEDO, MARIA ICIAR (Técnico/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública)		
EKS (Egiazteko Kode Seguruak) CSV (Código Seguro de Verificación)	U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM	Data eta Ordua Fecha y Hora	27/06/2018 08:56:02
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	4/6
 U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM			

5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADJUDICATARIA

- ❖ Ejecutar el proyecto adjudicado conforme al pliego técnico, al proyecto presentado y a las instrucciones del personal técnico municipal.
- ❖ Acordar con el personal técnico municipal el calendario y contenido de la coordinación y los medios necesarios para el correcto seguimiento y evaluación del proyecto. Los informes y la memoria que se presenten deberán entregarse en papel y en soporte informático.
- ❖ Realizar las devoluciones individuales pertinentes del proceso selectivo que deberán entregarse en soporte informático.
- ❖ No suspender las actividades, a no ser que se deba a causas de fuerza mayor o de forma motivada con autorización municipal.
- ❖ Atender las reclamaciones e incidencias que puedan proceder como responsable de la ejecución del servicio, dando contestación o siendo atendidas, según caso, de forma escrita o presencialmente.
- ❖ Garantizar el personal necesario para cubrir las actividades propuestas y las posibles bajas o sustituciones que se produzcan, manteniendo la capacitación técnica y de funciones de la persona sustituida. Además comunicar cualquier baja o sustitución que se produzca.
- ❖ Comunicar por anticipado todas aquellas acciones que inciden de modo relevante en el objeto del contrato.
- ❖ Respetar los objetivos y la filosofía del Departamento Municipal de Políticas Sociales y Salud Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- ❖ Adecuar las características de la actividad (calendario, horario y espacio asignado) a lo acordado con la persona responsable municipal de la actividad.
- ❖ Pasar aquellas encuestas autorizadas por el Servicio de Inclusión Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a los/as participantes de las actividades.
- ❖ Participar en las reuniones de seguimiento y evaluación que se establezcan con las personas responsables del proyecto, facilitando cuanta información sea precisa recabar. Comunicar a la persona responsable municipal todo tipo de incidencias así como observaciones realizadas por las personas participantes.
- ❖ Mantener el local o los locales en condiciones adecuadas durante el periodo contractual.
- ❖ Cuando la entidad adjudicataria trabaje con datos de carácter personal estará obligada al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de carácter personal 15/1999 y resto de legislación aplicable.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
 El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena Firmado por	ZALLA FERNANDEZ DE PINEDO, MARIA ICIAR (Técnico/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM	Data eta Ordua Fecha y Hora	27/06/2018 08:56:02
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	5/6
 U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM			



Baldintza teknikoen orria
Pliego de prescripciones técnicas particulares

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	ZALLA FERNANDEZ DE PINEDO, MARIA ICIAR (Técnico/a De Inclusión Social De Políticas Sociales y Salud Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	27/06/2018 08:56:02
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	6/6



U3F5REP5OYTMG2XFRXPD4N66VM